



CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS (CIT)

CIT – INFORME ANUAL 2021

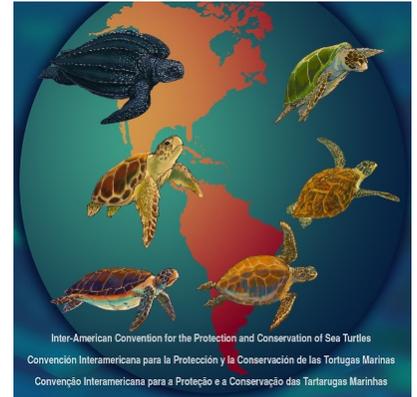
Guatemala

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2021.



INTER-AMERICAN SEA TURTLE CONVENTION / CONVENCIÓN INTERAMERICANA DE TORTUGAS MARINAS

CIT - Informe Anual 2021

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría Pro Tempore al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2021.

Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta

>>>

Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la nota oficial de envío del informe anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

Please select only one option

Si

No

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

Oficio_SE_694-2021_entrega_oficial_del_informe.pdf - Documento Oficial de entrega

1) Punto Focal

1.1 Nombre

>>> Ing. Agr. Carlos Virgilio Martínez López

1.2 Institución

>>> Consejo Nacional de Áreas Protegidas

1.3 Fecha de Entrega

>>> 30 de abril 2021

2) Agencia o Institución Responsable de Preparar este Informe

2.1. Nombre de la persona encargada de llenar este informe

>>> Airam Andrea López Roulet

2.2. Nombre de la Agencia o Institución

>>> Consejo Nacional de Áreas Protegidas

2.3 Dirección

>>> 5 avenida 6-06 zona 1 Ciudad de Guatemala

2.4 Teléfono

>>> 22914600 ext. 1703

2.5 E-mail

>>> hidrobiologicosconap@gmail.com

3) Otros que han participado en la preparación de este informe

3.1 Otros que han participado en la preparación de este informe

	Nombre	Agencia o Institución	E-mail
	José David Barillas	CONAP Regional Costa Sur CONAP Regional Sur	david.barillas.conap@gmail.com
	Marlon Ernesto Chilín Molina	Regional Sur Oriente	marlon.chilin.conap@gmail.com
	Julio Lemus Godoy	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura	juliolemusdipesca@gmail.com

Parte II - Política y Manejo

1) Descripción general de actividades

Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta

Please select only one option

- Si
- No
- En Proceso

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Estrategia nacional tortuga marina digital Guatemala Actual.pdf](#) - Documento vigente

[Normativo tortugas marinas diseño 23012018.pdf](#) - Documento vigente

Plan de Manejo por Especie

Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.

1.1.1 El país cuenta con un **plan/estrategia específica** para la conservación de

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los iconos abajo.

- Lepidochelys olivacea*
- Lepidochelys kempii*
- Dermochelys coriacea*
- Eretmochelys imbricata*
- Caretta caretta*
- Chelonia mydas*

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Resolucion 01_21_2020_Cuota_de_Conservacion.pdf](#) - Documento Vigente, este mismo se encuentra pendiente de la publicación en el Diario Oficial

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>>>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>>>

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

Please select only one option

- Si
- No
- En Proceso

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Normativo tortugas marinas diseño 23012018.pdf](#) - Documento Vigente

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

Date to be finalized

>>>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>>>

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Por favor adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

Please select only one option

Si

No

En Proceso

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>>>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>>>

2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (**30 de abril del 2020 al 30 de abril del 2021**).

Por favor proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Países que reportan la información por primera vez: por favor incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

Países que han enviado la información en años anteriores: por favor proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2019).

Normativa Nacional

	Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas
	Resolución 01-21-2020	Aprueba el aprovechamiento únicamente de huevos de tortuga marina <i>Lepidochelys olivacea</i>	Considerado como tráfico ilegal de vida silvestre, a lo seguir lo estipulado en la Resolución

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Resolucion_01_21_2020_Cuota_de_Conservacion.pdf](#) - Documento Vigente, este mismo se encuentra pendiente de la publicación en el Diario Oficial

Instrumentos Internacionales

	Año de firma y/o ratificación	Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento

3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

>>> Se ha coordinado con instituciones vinculadas al tema y otras organizaciones del sector público y privado, la formulación de un calendario de patrullajes a lo largo de la costa del Pacífico, para incrementar la presencia institucional en tierra y en lo posible en el mar.

Con el objetivo de tener mayor control en la entrega de la Cuota de Conservación, como mecanismo de regulación.

Actualmente instituciones privadas y ONG's, brindan la oportunidad a los colectores (conocidos localmente como parladeros) en hacer un intercambio de víveres por nidadas completas y de esta forma que exista una siembra del 100% en los tortugario que tienen este programa, asegurando por medio de esta forma un mecanismo nuevo de conservación.

En la costa del caribe también se realizan patrullajes en carreteras, mercados y playas, pero existe menor apoyo por parte de las entidades de aquel lugar.

4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1. ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

Please select only one option

Si (enliste los países abajo)

>>>

No

4.2 ¿Su país ha contactado a Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población y las acciones prioritaria para la conservación de la tortuga baula del Atlántico Noroccidental?

Please select only one option

Si (enliste los países abajo)

>>>

No

5) Aplicación [solicitud] de las excepciones establecidas en la Convención

Aplicación [solicitud] de excepciones establecidas por la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto dela Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2).

Adjuntar programa de manejo e informe de avance de cinco años según lo indica la Resolución CIT-COP6-2013-R1/CIT-COP7-2015-R1 utilizando los iconos azules abajo.

Documentos externos de apoyo

CIT-COP5-2011-R2 (PDF)

CIT-COP6-2013-R1 (PDF)

CIT-COP7-2015-R1 (PDF)

>>>

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[PRODUCTO 5- EVALUACIÓN DE RESOLUCIÓN CIT-COP6-2013R1 Daniel Ariano VERSION FINAL.pdf](#)

[PRODUCTO 3- Propuesta de alternativas económicas al parlameo VERSION FINAL.pdf](#)

[PRODUCTO2- Programa Monitoreo Parlama- CHEMONICS-USAID- Contrato Daniel Ariano- Tortugas marinas CIT.pdf](#)

[INFORME GUATEMALA EXCEPCION CIT FORMATO 2019.docx.pdf](#)

Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Mar Caribe	Océano Pacífico
Lepidochelys olivacea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Caretta caretta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chelonia mydas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eretmochelys imbricata	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dermochelys coriacea	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Lepidochelys kempii	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

>>> Al momento no se tiene otra información relevante en este inciso

2) Resoluciones CIT

2.1 Las siguientes resoluciones aplican para este país

- Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental
- Resolución Pesquerías

3. Resolución CIT-COP7-2015-R2 - Tortuga Baula del Pacífico Oriental (Dermochelys coriacea)

1. ¿Su país ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga "Baula" en el Pacífico Oriental?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> En el periodo de entrega de este informe, no se han realizado actividades puntuales para la tortuga marina "baula".

2. ¿Está implementando los planes de conservación de la Baula OPO?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor indique el periodo de vigencia de estos planes

>>> Al momento no se han realizado acciones puntuales para esta especie, se ha echo énfasis en el tema de protección de nidadas y su translocación a tortugarios.

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se han realizado acciones puntuales para esta especie, se ha echo énfasis en el tema de protección de nidadas y su translocación a tortugarios.

3. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> En la presente periodo de entrega de este informe, no se han realizado actividades puntuales para la tortuga marina "baula". En Guatemala no se tiene conocimiento del consumo de carne de esta especie; se ha echo énfasis en el tema de protección de nidadas y su translocación a tortugarios, para el cuidado de los huevos.

4. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se han realizado acciones puntuales para esta especie, se ha echo énfasis en el tema de protección de nidadas y su translocación a tortugarios, para el cuidado de los huevos, se tiene el reporte de 3 nidadas con un total de 54 huevos sembrados, sin embargo únicamente se eclosionaron 29 huevos, liberando 29 neonatos, esto en el periodo 2020-2021

5. ¿Su país ha adoptado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se han realizado acciones puntuales para esta especie, se ha echo énfasis en el tema de protección de nidadas y su translocación a tortugarios, para el cuidado de los huevos.

Es de suma importancia implementar medidas de liberación de tortugas marinas debido a la pesca incidental y tener los reportes apropiados por parte de la autoridad de pesca.

4. Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se han realizado programas específicos de control y vigilancia, para contrarrestar el comercio ilegal de subproductos elaborados en base a partes de esta especie.

Es necesario implementar un programa para educar informando a la ciudadanía sobre la ilegalidad de este

tipo de comercio, y posterior a ello iniciar un programa de inspecciones en tiendas en donde se identifique el comercio ilícito.

2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se trabaja de forma general con todas las especies para el tema de rescate y cuidado de nidadas, no se tiene un plan específico para la tortuga carey

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la tortuga carey?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha trabajado en un programa específico contra el tráfico ilegal para esta especie

4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.

4a. Protección de hábitats de anidación

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento se encuentra en proceso la declaratoria de tres AMP y la ampliación de dos mas hacia la parte marina, para el área del Pacífico.

En el mar Caribe ya se tiene declarada un área protegida, que en la medida de las posibilidades se da seguimiento para el control de playas y mercados

4b. Protección de hábitats de alimentación

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al contar con la declaratoria de AMP se pondrá en marcha los Planes Maestros, que tendrán especificaciones de protección para cada área en relación a las tortugas marinas, playas de anidación y sitios de alimentación.

5. Resolución para la Conservación de la Tortuga Cabezona

5. Resolución CIT-COP7-2015-R3: Resolución para la Conservación de la Tortuga Cabezona (Caretta caretta)

¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se aplican programas generales para todas las especies

2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se cuenta con la participación del país en planes regionales

3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se cuenta con información para dar respuesta a esta consulta,

4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> La Resolución 01-20-2021, que indica la prohibición de utilización de los huevos de cualquier especie de tortuga marina, exceptuando la *Lepidochelys olivacea*

5a. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
- No
- No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Por medio de la declaración de Áreas Marinas Protegidas (se encuentra en proceso en el Pacífico), se espera que al desarrollarse los Planes Maestros (instrumentos de manejo) quede establecido la protección de las playas que son visitadas para anidación.

6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

Please select only one option

- Si
- No

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Por medio de la declaración de Áreas Marinas Protegidas (se encuentra en proceso en el Pacífico), existen al menos dos áreas en las que ya se trabaja con Plan Maestro; y se espera que al desarrollarse los Planes Maestros (instrumentos de manejo) quede establecido la protección de las playas que son visitadas para anidación.

7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?

Please select only one option

Si

No

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Con los datos que se cuentan al momento, se ha realizado el Plan de manejo. Sin embargo se debe considerar que aun no es posible que todos los tortugarios estandaricen la toma de datos, debido a que no todos poseen las condiciones apropiadas para ello,

8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?

Please select only one option

Si

No

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se cuenta con un reporte oficial de la autoridad de pesca que indique por medio de una base de datos, el manejo de las especies de tortugas marinas en interacciones con las pesquerías

6. Resolución CIT-COP9-2019-R2 - Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (Dermochelys coriacea)

1. ¿Su País ha implementado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie, acorde a las directrices establecidas por la ONU - FAO para la reducción de mortalidad de tortugas marinas en operaciones de pesca?

Please select only one option

Si

No

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

2. ¿Su País cuenta con programas de observadores pesqueros que cumplan con los estándares mínimos de cobertura de observadores científicos establecidos por las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero pertinentes?

Please select only one option

Si

No

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

3. ¿Su País ha implementado leyes y regulaciones relacionadas con la conservación de la baula del Atlántico Noroccidental, en materia de captura incidental o áreas marinas protegidas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
- No
- No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las actividades más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

5. ¿Su País posee un programa de monitoreo y marcaje en las playas de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental?

Please select only one option

- Si
- No
- No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

6. ¿Su País está colectando datos de las interacciones de la baula del Atlántico Noroccidental con las flotas pesqueras? Si la respuesta es SI, por favor reporte las interacciones de esta especie con embarcaciones industriales de palangre en la Parte VI de este informe.

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

7. Resolución CIT-COP3-2006-R2 - Reducción de impactos de las pesquerías en las tortugas marinas

Con relación ha si su país ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:

A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

1. ¿Su país recolecta información por pesquería?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Aun no se cuenta con un programa oficial, o en su defecto datos esporádicos de las interacciones de las especies de tortugas marinas y las pesquerías.

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se cuenta con un programa oficial de observadores abordó, sin embargo la Ley General de Pesca y Acuicultura (Decreto 80-2002) y su Reglamento lo citan en el artículo 38 del reglamento.

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se cuenta con un programa oficial de observadores abordó y que a su vez brinde la información para realizar investigación. No existe una investigación puntual para el tema de interacciones con las tortugas marinas y las pesquerías

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No existen reportes oficiales de los barcos extranjeros con bandera nacional que brinde esta información,

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha tenido la oportunidad de intercambiar este tipo de información con estados no parte,

B. Medidas de mitigación

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se han realizado acercamientos verbales con la Autoridades de pesca nacional para la aplicación directa al tema, mismo que arroje resultados. Sin embargo aun no se han realizado acciones concretas para reportar.

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se han realizado acercamientos verbales con la Autoridades de pesca nacional para la aplicación directa al tema, mismo que arroje resultados. Sin embargo aun no se han realizado acciones concretas para reportar.

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?

Si la respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

DETs: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante.

>>> Características del DET's establecidas en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de pesca y acuicultura

ARTICULO 18. Características del DET. Las características del DET son las siguientes:

a. La parrilla puede ser ovalada o rectangular, plana o doblada y deberá construirse ya sea de varilla de aluminio, fibra de vidrio o acero, tubo de aluminio o acero, de por lo menos cero punto cinco (0.5) pulgadas que equivalen a uno punto veintisiete (1.27) centímetros de diámetro exterior, excepto la varilla de acero sólido, cuyo diámetro mínimo exterior debe ser de cero punto veinticinco (0.25) pulgadas, que equivalen a cero punto sesenta y cuatro (0.64) centímetros. La parrilla debe tener dimensiones mínimas de treinta y dos (32) pulgadas de alto, que equivalen a ochenta y uno punto veintiocho (81.28) centímetros, medidas en sus partes más altas y anchas.

b. La distancia entre las barras deflectoras no debe ser mayor de cuatro (4) pulgadas, que equivalen a diez punto dieciséis (10.16) centímetros.

c. El ángulo de las barras deflectoras de la parrilla deben ser entre treinta (30) y cincuenta y cinco (55°) respecto al flujo de agua horizontal que pasa por el interior de la red de arrastre de fondo.

d. La apertura de escape debe tener un ancho mínimo distendido de setenta y un (71) pulgadas, que equivalen a ciento ochenta punto treinta y cuatro (180.34) centímetros, o usar un escape con doble solapa.

En caso de emplearse una apertura de escape de setenta y un (71) pulgadas, los bordes externos podrán ser cosidos hasta 6 pulgadas, que equivalen a quince punto veinticuatro (15.24) centímetros, medidas desde el borde posterior de la parrilla. En caso de emplearse un escape con doble solapa, los bordes externos de las mismas podrán ser cosidos en toda su extensión a la red; la longitud de las solapas no debe exceder de veinticuatro (24) pulgadas, que equivalen a sesenta punto noventa y seis (60.96) centímetros, del borde posterior de la parrilla; el traslape éntrelas solapas no debe exceder de quince (15) pulgadas, que equivalen a treinta y ocho punto un (38.1) centímetros.

e. Cada DET debe llevar flotadores fijos contruidos de cloruro de polivinilo (PVC) expandido, acetato de vinilo etileno (AVE), aluminio o plástico duro, a fin de que el dispositivo quede aproximadamente a veinte (20) pulgadas, que equivalen a cincuenta punto ocho (50.8) centímetros de fondo. Cuando los flotadores se fijen fuera de la red, estos deberán colocarse en el extremo superior del DET, en caso que los flotadores se fijen dentro de la red, estos deberán colocarse detrás de la parrilla.

Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura

f. Opcionalmente, puede utilizarse un embudo acelerador dentro del túnel del DET, con el objeto de minimizar la pérdida de captura de camarones, siempre y cuando reúna las siguientes características:

1. El embudo acelerador debe tener un ancho mínimo distendido de setenta y una (71) pulgadas, que equivalen a ciento ochenta punto treinta y cuatro (180.34) centímetros.

2. La parte reducida del embudo debe fijarse a la parrilla no más de una tercera (1/3) parte.

3. La fijación debe quedar en posición opuesta a la apertura de escape.

4. El embudo acelerador debe ser contruido con un paño de luz de malla no mayor de uno punto sesenta y tres (1.63) pulgadas, que equivalen a cuatro punto catorce (4.14) centímetros.

g. Se permite la utilización de una (1) solapa de salida, siempre y cuando ésta vaya fijada completamente hasta el margen delantero de la apertura de escape, y no debe estar cerrada ni estar fijada a los lados por

más de seis (6) pulgadas, que equivalen a quince punto veinticuatro (15.24) centímetros, de la parte posterior de la parrilla ni tampoco debe extenderse más de veinticuatro (24) pulgadas, que equivalen a sesenta punto noventa y seis (60.96) centímetros, del borde posterior de la parrilla.

Pesca objetivo, camarón

2. No existe veda para la zona del Pacífico, en el caribe si se aplica veda temporal-espacial que es actualizada cada año: para el año 2021 quedo de la siguiente manera 01 de mayo al 15 de junio y del 01 de noviembre al 30 de noviembre

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Si su repuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Si la respuesta es Si, por favor indique las artes/aparejos de pesca

>>> En la Ley general de pesca y acuicultura se encuentra establecido los materiales, dimensiones y áreas en las cuales se pueden utilizar las diferentes artes de pesca. Para la verificación de esta legislación solo se cuenta con acciones esporádicas de patrullajes, cuando los patrullajes se realizan es un aporte de ONG´s como por ejemplo WCS. Organización que apoya con la logística para visitar de forma interinstitucional playas, áreas marinas, y estuarios.

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

>>> No se han realizado talleres y/o capacitaciones en el último año

C. Consideraciones socioeconómicas

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Unicamente se ha tenido apoyo para la supervisión en alta mar de la utilización de los DET´s, por parte de un proyecto de WCS. Sin embargo se realizan según la programación y disponibilidad de fondos.

Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

1) Amenazas

1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (**desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys imbricata

Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas.

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Contaminación	<input checked="" type="checkbox"/>					
Patógenos	<input type="checkbox"/>					
Cambio climático	<input checked="" type="checkbox"/>					
Captura incidental	<input type="checkbox"/>					
Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollo costero	<input checked="" type="checkbox"/>					

2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Control/erradicación de depredadores	<input type="checkbox"/>					
Limpieza de playas	<input checked="" type="checkbox"/>					
Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>					
Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación	<input checked="" type="checkbox"/>					
Se requieren permisos para construir cerca de playas de anidación	<input checked="" type="checkbox"/>					
Normatividad vigente sobre iluminación en playas	<input type="checkbox"/>					
Uso de iluminación amigable para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>					
Declaración de Áreas Marinas Protegidas	<input checked="" type="checkbox"/>					

Ninguna	<input type="checkbox"/>					
---------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Cierres espaciales/temporales	<input type="checkbox"/>					
Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs)	<input checked="" type="checkbox"/>					
Iluminación de redes	<input type="checkbox"/>					
El arrastre está prohibido	<input type="checkbox"/>					
Las redes están prohibidas	<input type="checkbox"/>					
Uso de anzuelos circulares	<input type="checkbox"/>					
Programa de observadores	<input type="checkbox"/>					
Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>					
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales	<input type="checkbox"/>					
Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS	<input type="checkbox"/>					
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca	<input type="checkbox"/>					
Ninguna	<input type="checkbox"/>					

2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Ninguna	<input type="checkbox"/>					
Plan de manejo de excepción (si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación científica	<input checked="" type="checkbox"/>					
Alternativas de subsistencia para comunidades locales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Decomiso de productos de tortugas marinas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educación ambiental para comunidades	<input checked="" type="checkbox"/>					
Normativas vigentes para saqueo	<input checked="" type="checkbox"/>					
Rastreo Satelital	<input type="checkbox"/>					

Marcaje de Aletas	<input type="checkbox"/>					
Patrullas Diurnas	<input type="checkbox"/>					
Patrullas Nocturnas	<input checked="" type="checkbox"/>					
Plan de Manejo de la Excepción (Si aplica=	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3) Investigación

3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es) especie(s):

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Enfermedades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interacción con pesquerías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de hábitat	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Genética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Migración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marcaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto
>>> En la presente temporada 2020-2021, no se reporto investigación relacionada a las tortugas marinas

4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.

Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

>>> Considerando las limitaciones y restricciones que el gobierno central implemento debido a la pandemia, se realizaron esfuerzos para brindar conciencia ciudadana en el tema de tortugas marinas a parladeros (colectores de huevos), guías de turistas y pequeños grupos de pescadores artesanales.

En el tema de control y vigilancia se realizaron recorridos en diferentes mercados, playas, se aprovecho la oportunidad para generar conciencia sobre la entrega del 20% correspondiente a la cuota de conservación, manipulación de huevos y la correcta siembra en los tortugarios.

Se inicio con el registro de los parladeros (colectores de huevos), con el propósito de contabilizar el numero de personas que se dedican a esta actividad, así como capacitarlos en el manejo y traslados de los huevos hacia los tortugarios. Se tiene previsto la entrega de un carne para apoyarlos al momento que la policia

realice patrullajes y los respalde, evitando así el tráfico ilegal.

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Costa Sur Informe tortuga Marina 2020-2021.pdf](#) - Reporte anual elaborado por la Dirección Regional de Costa Sur, describe las acciones realizadas en la presente temporada.

[sur oriente INFORME FINAL TORTUGAS MARINAS TEMPORADA 2020-2021.pdf](#) - Reporte anual elaborado por la Dirección Regional de Costa SurOriente, describe las acciones realizadas en la presente temporada.

Parte V - Información sobre anidación

Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas

Utilice el siguiente menú para seleccionar las playas índice sobre las que reportará la información de anidación de la última temporada correspondiente al año de este informe.

Sitios Índice de Anidación

Guatemala

Hawai

Hawai: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética,

contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>>

La Barrona

La Barrona: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Proporcione la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>>

Parte VI - Información de Pesquerías

Si su país no tiene datos disponibles para diligenciar la información de las pesquerías industriales con palangre, por favor contacte a la Secretaría de la CIT secretario@iacseaturtle.org

Pesquerías Industriales de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre?

Please select only one option

- Sí
 No

Instrucciones

Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance. Los **lances someros** corresponden a lances con **<15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 m de profundidad máxima de anzuelos**. Los **lances profundos** corresponden a lances con **≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos**.
Información de la Flota (buques > 20m)

a. Periodo cubierto: fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.

b. Área de pesca: indicar las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.

c. No. de buques que pescaron: indicar el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).

d. No. de viajes: indicar el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (% observado).

e. No. de días de pesca efectivos: indicar el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).

f. No. de lances: indicar el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores a bordo (% observado).

g. No. de anzuelos (en miles): indicar el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores a bordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (*).

h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante: utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

-Tipo: Circular, Jota u Otro

-Tamaño:

Jota (8 o 9),

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-Compensación: Si o No

i. Tipo de carnada predominante: indicar el tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes códigos de carnada: SQ - calamar (e.g. Cefalópodos), M - caballa (e.g. Scomber spp.), A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)

j. Liberadas vivas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).

k. Liberadas muertas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).

l. Liberada en condición desconocida: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.

m. Notas: incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en cada caso (lances profundos y someros, si aplica).

Guatemala Caribbean

1. Especies Objetivo

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería industrial con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

	Nombre Científico	Lance profundo	Lance somero	Nombre Común

2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Someros
--	----------------

Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

	Observado	Flota Total	% Observado
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Muertas	Liberadas Condición Desconocida	Liberadas Vivas
Lepidochelys olivacea			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Caretta caretta			
Chelonia mydas			
Lepidochelys kempii			

2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.

>>>

3. Lances Profundos (≥ 15 APC/AEF o ≥ 100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Profundos
Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

	Flota Total	Observado	% Observado
Número de días de pesca efectiva			
Número de lances			
Número de anzuelos (en miles)			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Tipo de cebo predominante			
Número de buques que pescaron			
Número de viajes			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Chelonia mydas			
Caretta caretta			
Eretmochelys imbricata			

Dermochelys coriacea			
Lepidochelys kempii			
Lepidochelys olivacea			

3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>>>

iGracias!

Gracias, usted ha completado el cuestionario del Informe Online de la CIT. Agradecemos el tiempo que ha dedicado a contestar todas las preguntas. El PDF de este documento será publicado en la sección de Informes Anuales de la página web de CIT <http://www.iacseaturtle.org/informes.htm>